

La Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) ante el derecho a un envejecimiento más digno, saludable y feliz como contribución ética y social al desarrollo armonioso de la sociedad, comparte este

DECALOGO ENFERMERO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES

- Favorecer y fomentar la autoestima a través de la aceptación de los cambios relacionados con la edad.
- 2 Apoyar el mantenimiento de una adecuada salud física y mental.
- Contribuir a la adopción / mantenimiento de un estilo de vida saludable con una participación activa en el entorno comunitario en el que viven.
 - Proveer una atención enfermera respetuosa con las creencias y valores de
- 4 la persona, fomentando su autonomía, respetando su libertad y ayudándole en la toma de decisiones.
- Fomentar un entorno seguro y acogedor, identificando medidas que eviten peligros y prevengan riesgos.
- Proteger y cuidar la intimidad de las personas mayores defendiendo activamente su dignidad y privacidad.
- 7 Proteger a la persona mayor de cualquier forma de abuso y maltrato.
- Favorecer una actitud de compromiso con la vida fomentando la vitalidad emocional y el optimismo para afrontar dificultades
- 9 Animar a mantener una sexualidad saludable.
- 10 Proporcionar cuidados que garanticen una muerte digna.

disponible en:

http://enfermeriacomunitaria.org/web/grupos-de-trabajo/97-cuidados-al-anciano/806-decalogo-enfermero-para-el-cuidado-de-las-personas-mayores.html